

REDUCCIÓN del TIEMPO de TRABAJO + TIEMPO + VIDA

Julio de 2026

Organización de la Presentación

1. Relevancia del tema.
2. Impactos de la Reducción del Tiempo de Trabajo -
¿qué dice la evidencia internacional?
3. Algunos datos representativos de la realidad
uruguaya.
4. Principales conclusiones - elementos a tener en
cuenta en la Reducción del Tiempo de Trabajo (RTT).

1. Relevancia del tema

- ✓ El tiempo de trabajo, junto con los ingresos, son las condiciones de trabajo más relevantes y de mayor impacto en la vida de los y las trabajadoras.
- ✓ La cantidad de horas de trabajo y su distribución afectan la calidad de vida de las personas: su salud física y mental; la seguridad en el trabajo; y también su vida fuera del ámbito laboral.
- ✓ La reducción del tiempo de trabajo es un tema que se está discutiendo y regulando a nivel mundial actualmente, tanto en el mundo desarrollado (nuevos avances) como en la región.

1. Relevancia del tema

- ✓ Los países de mayor desarrollo relativo son los que acumulan menos horas de trabajo anual (Europa comenzó este proceso hace décadas) y hoy se está avanzando en los países de la región (Chile, Colombia, Brasil y México).
- ✓ Si bien la RTT trae beneficios no sólo para los trabajadores sino también para las empresas y la sociedad en general, los avances siempre han venido de la mano del acción sindical.
- ✓ El incremento histórico de la productividad más que avala la RTT y éste es un mecanismo claro de distribución de las ganancias de productividad.

1. Relevancia del tema

- ✓ Uruguay fue pionero a nivel internacional en limitar el tiempo de trabajo (1915) y hoy es uno de los países con la jornada semanal legal más extensa (48 horas).
- ✓ La OIT viene promoviendo la semana laboral de 40 horas desde 1935 (Convenio 47) y otras recomendaciones posteriores de la organización insisten en avanzar con la reducción del tiempo de trabajo. Se trata de un planteo histórico y no de una innovación.
- ✓ La reducción del tiempo de trabajo forma parte de la agenda de trabajo decente y es un concepto fundamental a éste.

2. Impactos de la RTT

¿Qué nos muestra la evidencia internacional?

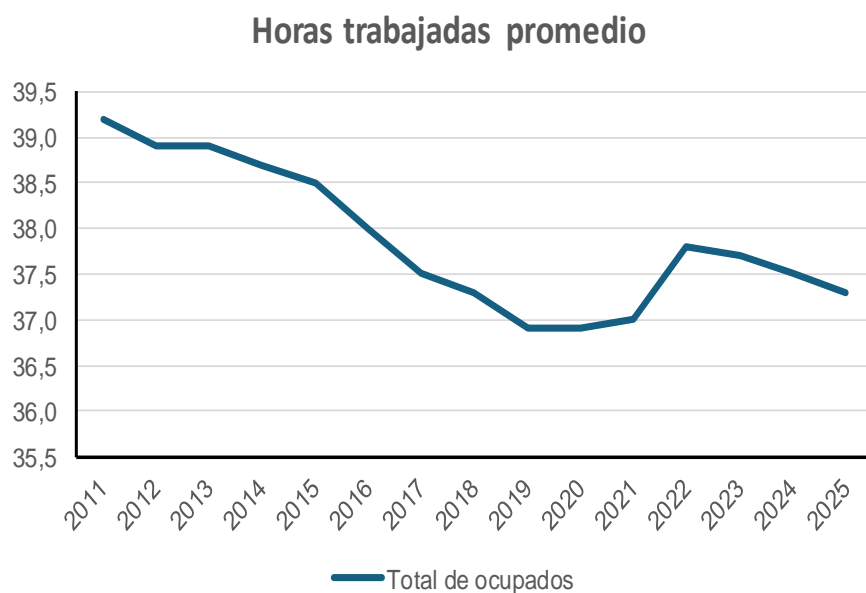
1. Aumenta el nivel de bienestar de las personas y la satisfacción de éstas con el empleo y con la vida en general.
2. Más tiempo fuera del trabajo remunerado permite realizar actividades personales y sociales de relevancia: capacitación y formación permanente; conciliación de la vida familiar y laboral; participación en actividades comunitarias y sociales; autocuidado; entre otras.
3. Mejora sustancial en los datos relativos a la salud de las personas: menores niveles de stress, salud mental, tabaquismo y enfermedades profesionales. Evidencia empírica abundante.

2. Impactos de la RTT

4. Menor accidentalidad laboral producto de la fatiga y el cansancio.
5. Favorece la igualdad de género – Posibilita una mejor distribución del tiempo de trabajo no remunerado y facilita la incorporación de las mujeres al mercado laboral.
6. Efectos sobre la productividad – más allá de la intuición de la teoría, la evidencia es menos concluyente. Depende más del sector de actividad y la reorganización del trabajo.
7. Efectos sobre el empleo: la experiencia demuestra que si bien no contribuye a la generación de más puestos de trabajo, tampoco ha demostrado un efecto negativo sobre el empleo.

3. Evidencia para el caso uruguayo

En Uruguay existen distintas jornadas semanales según sector de actividad, siendo las 48 horas semanales la más extensa.



La evidencia muestra una fuerte caída en los últimos 15 años en el tiempo de trabajo remunerado; siendo el promedio actual de habitualidad para el total de ocupados algo inferior a las 38 horas semanales.

Nota: los datos de este gráfico, como los que siguen, hacen referencia al total de trabajadores ocupados, incluyendo los subempleados (algo menos de 10% del total), quienes tienen jornadas reducidas respecto a las que establece la ley por sector, aunque están disponibles y desearían trabajar más.

3. Evidencia para el caso uruguayo

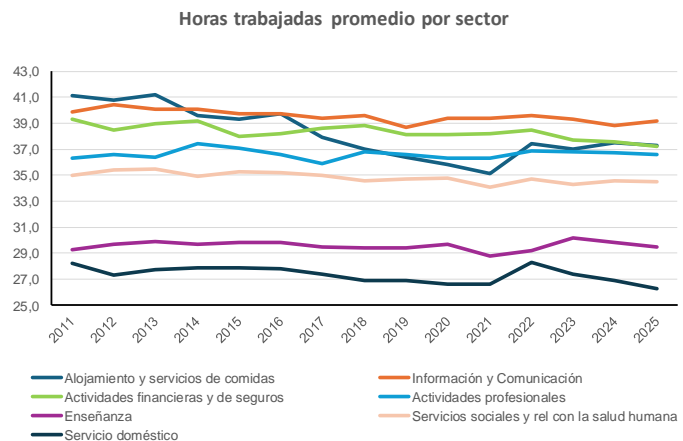
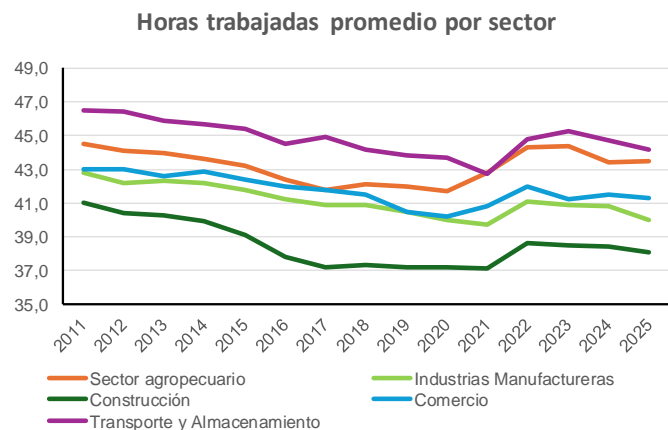
Los datos también muestran una gran heterogeneidad sectorial.

HORAS TRABAJADAS PROMEDIO POR SECTOR	
Sector agropecuario	43,5
Industrias Manufactureras	40,0
Construcción	38,1
Comercio	41,3
Transporte y Almacenamiento	44,2
Alojamiento y servicios de comidas	37,3
Información y Comunicación	39,2
Actividades financieras y de seguros	37,2
Actividades profesionales	36,6
Enseñanza	29,5
Servicios sociales y rel con la salud humana	34,5
Servicio doméstico	26,3
Total	37,3

La información relevada señala que en promedio, el sector de Transporte y almacenamiento, junto con las Actividades agropecuarias son los sectores que tienen jornadas semanales más extensas y muy superiores al promedio.

3. Evidencia para el caso uruguayo

Más allá de las diferencias sectoriales, la caída se ha verificado para todos los sectores de actividad.



La caída ha sido mayor en los sectores de Alojamiento y Servicio de Comidas; la Construcción y la Industria Manufacturera – alrededor de 3 horas-. Y muy menor o nula en los sectores de Enseñanza, Salud y Servicios Profesionales

3. Evidencia para el caso uruguayo

	Ocupados	%	Horas promedio
Ocupados	1.744.000	100,0	38,7
Asalariados	1.224.000	70,2	40
Asalariados formales	1.102.000	90,0	41,1

Las mayores horas se trabajo se dan entre los asalariados formales (por el sector de actividad en que se desempeñan).

Le siguen los asalariados en general y los ocupados no asalariados tienen jornadas menos extensas. También las mujeres tienen menos horas de trabajo remunerado que los varones.

Más de la mitad de los ocupados declara trabajar habitualmente menos de 40 horas semanales y más del 10% declara tener jornadas habituales superiores a las 48 horas semanales.

4. Insumos para la discusión de la RTT

- i. La evidencia muestra que RTT ha sido históricamente y es una reivindicación e inquietud de los trabajadores (son quienes lo ponen arriba de la mesa en la NC).
- ii. La RTT es distinta que la distribución del tiempo de trabajo (mayor interés empresarial) – discusiones emparentadas: reorganizar jornadas más cortas puede conducir también a redistribuir (riesgo de flexibilidad en un único sentido).
- iii. Relevancia de crear una norma – incorporar sectores históricamente relegados (rurales – 8% del total de ocupados) + cuidar tiempos de descanso en la redistribución (límites diarios legales, descansos, cantidad de horas extras, entre otros).

4. Insumos para la discusión de la RTT

- iv. La experiencia internacional y la negociación colectiva muestran: la RTT se ha alcanzado de manera gradual (en término de cantidad de horas).
La gradualidad permite mayor adaptabilidad de costos empresariales y también habilitar cambios en la organización del trabajo.
- v. Además, la experiencia internacional muestra (en varios casos) un tratamiento diferencial en las empresas más pequeñas.
- vi. Importante Rol de la NC- aún existiendo norma general, la NC para regular el ordenamiento del tiempo de trabajo más allá de las limitaciones generales normativas.

MUCHAS GRACIAS POR LA
ATENCIÓN